



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

EMPRESA: GESTIÓN DE SERVICIOS AH, S.L.

C.I.F.: B13970249

EXPEDIENTE N°: B01-05MA-0226-0004

FECHA: 13-02-2026

CONFIRMACIÓN DE PEDIDO

Mediante el presente, le confirmamos su propuesta para la Contratación de la "Prestación de servicio de auxiliar de controlador/conserje de noche, para la Villa Turística de Priego, 1 día a la semana, 8 horas diarias, para cubrir el día que falta de descanso semanal del personal de recepción", correspondiente al Expediente: B01-05MA-0226-0004, presentada el pasado 10-02-2026 (14:47 horas) y número de entrada 202699901286634.

IMPORTE: 5.908,75 € más 21% I.V.A.

FECHA DEL SERVICIO:

- Desde el 16 de febrero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 (ambos inclusive).
- El servicio se prestará un día a la semana, ocho horas diarias, desde las 00:00 a las 08:00 horas.

DIRECCIÓN DE ENTREGA: Hotel Villa Turística de Priego de Córdoba (Córdoba), sito en calle Aldea de Zagrilla, s/n, 14816 Priego de Córdoba (Cordoba).

D^a M. Ángeles Morales (directora): e-mail: mamorales@andalucia.org, Teléfono: 689299112.

Los datos fiscales de nuestra empresa:

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

C/ Compañía, 40

29008 Málaga

CIF- A-93.025.534

En la factura es necesario incorporar **el número de expediente B01-05MA-0226-0004** asociado al contrato que vincula a ambas partes y que justifica la emisión de la misma.

FORMA DE PAGO

Red de Villas abonará a GESTIÓN DE SERVICIOS AH, S.L. la realización de los trabajos encomendados previa emisión en un plazo máximo de 15 días de la factura correspondiente.

Cada factura se expedirá conforme a las exigencias de la legislación vigente, responderá siempre a las prestaciones contratadas, describiendo los trabajos realizados que se facturan y en todas ellas se indicarán el número de expediente B01-05MA-0226-0004.

Red de Villas hará efectivo el abono de la correspondiente factura a 30 días a contar desde la fecha de registro de entrada, previa verificación de conformidad de los trabajos contratados.

Para cualquier aclaración pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: madedablos@andalucia.org.

Dpto. Contratación

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Junta de Andalucía

C/ Compañía, 40.
29008 - Málaga

T: 951 299 300